Sesión Inaugural del día 1º de Enero de 1916

En Vall de Laguar a primero de Enero de mil novecientos diez y seis. Siendo las nueve de su mañana y en cumplimiento de lo que dispone las disposiciones vigentes se constituyó en la Sala Capitular Don Angel Rubio Lucas Alcalde Presidente del objeto de recibir a los nuevos Concejales electos en las elecciones celebradas el día doce del mes actual, habiendo concurrido también al acto los Concejales Don Vicente Oliver Mas Don Andrés Torrent Ballester, Don Bautista Moll Moll, Don Vicente Mengual Riera y Don Andrés Mengual Moll a quienes correspondían continuar en el cargo y los Señores Don Carlos Riera Oliver, Don Gerardo Fernando Moll Moll, Don Antonio Moll Ferrer y el Señor Presidente a quienes les tocaba cesar en este día en el ejercicio del mismo. Siendo la hora señalada en las papeletas de convocatoria dicho Señor Alcalde-Presidente recibió a los Concejales electos en el mes de Noviembre próximo pasado que lo son Don José Antonio Bernal Rubio, Don Bartolomé Ballester Moll, Don Bautista Riera Ballester y Don Blas Mas Mas a quienes recibió el juramento prometido de guardar y hacer guardar la Constitución del Estado, el Estatuto de Autonomía de Valencia y demás leyes del Reino, de desempeñar fielmente los cargos de Concejales y de Diputados provinciales que se les confían y de mirar en todo por el bien de la nación.

Con lo cual se dio por terminado este acto, de lo que como Secretario certifico.

Angel Rubio Carlos Riera Vicente Oliver

Bautista Moll Andrés Torrent Por los demás Concejales
José Antonio

Segunda parte

Seguidamente procedido al nuevo Ayuntamiento bajo la Presidencia interina del Concejal Don José Antonio Ruiz Ruiz se procedió a la elección de Alcalde cuya votación se hizo por medio de papeletas que los Concejales fueron depositando uno a uno en la urna dispuesta al efecto

Terminada la votación el Presidente sacó de la urna las papeletas una a una leyendo en alta voz su contenido que resultó ser dejado por sus votos en el siguiente

Para Alcalde

Don Bautista Mas Mas

Resultando de este escrutinio que dicho señor ha obtenido mayoría de votos quedó el mismo elejido Alcalde Presidente proclamándose como tal por el Presidente saliente y el elejido pasó a ocupar la Presidencia recibiendo las insignias de su cargo.

Acto continuo por el mismo Señor se procedió a la elección de dos Tenientes de Alcalde que corresponde a este Municipio cuyo resultado fue el siguiente

Teniente 1º Don Andrés Cornet Vallentí

Teniente 2º Don Vicente Mongual Riera

Sin deliberación la Corporación nombró por unanimidad al Concejal Don Vicente Pérez Mas para que con el nombre y carácter de Procurador Síndico represente a la Corporación en todos los juicios que deba sostener en defensa de los intereses del Municipio cumpla y vele todas las Ordenanzas y Reglamentos locales y dando cumplimiento al mandato de un Reglamento que sustituya en sus funciones al Procurador Síndico propietario en los casos de ausencia, enfermedad o incompatibilidad

por unanimidad quedó designado para este
cargo Don José Antonio Cuchoe Verdú
Acto seguido por el Sr. Presidente de los cargos
de Teniente Alcalde y Síndico y Suplente y ultimando se la
sesión dió por terminada el Presidente con que han de
constituir o sustituir los Concejales del Ayuntamiento en
los casos que proceda quedó designado
Don Bartolomé Ballester Mora
Don Bautista Rivera Ballester
Don Blas Mas Mas
Don Andrés Miguel Moll
Acordándose por unanimidad designar los Domingos
para la celebración de las sesiones ordinarias cuya
hora será las nueve de la mañana
Y por último y en cumplimiento de lo que dispone el
Artº 29 de la Ley Electoral de 8 de Febrero de 19 se pro-
cedió a la formación de las listas de aportaciones de los
vecinos del Ayuntamiento y encabezado nuevos
de vecinos mayores contribuyentes cabezas de familias
con casa habitada que pagan mayores cuotas de con-
tribución directa y verificado se acordó se exponga al
público hasta el día veinte del mes de los seis
individuos han de proceder en ese día a la elección de
compromisarios para la de Senadores debiendo esta
votación dar principio el día primero del próximo mes de
febrero resolver las reclamaciones que contra lo mis-
mo se presenten en lo cual se dió por terminada
la sesión mandando extender la presente acta que
aprobada se firma por los señores que saben de que
yo el Secretario certifico. Andrés Torrent

Bautista Moll

Vicente Pérez

Bautista Rivera

Por los demas señores
José Pérez

José Pérez

AJUNTAMENT DE LA MURADA

Diputación Provincial Alicante

Sesion ordinaria del dia 6 de Enero de 1916

Señores asistentes

D Bautista Rico Ballester

" Vicente Vazquez Rico

" Jose Anto Cuenca Verdu

" Andres Cormet Ballester

" Blas Mas Mas

En la Sala Capitular de Villa de Laguar a dos de Enero de mil novecientos diez y seis reunidos en la misma los Señores que componen la mayoria del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Bautista Valle Valle

Por dicho Señor se declaro abierta la sesion y despues de leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de la correspondencia oficial y enterados se acordó lo siguiente

Acto seguido por dicho Señor Presidente se expuso que por el que era guarda de campo de este Termino municipal Juan Valle Rico se habia presentado la dimision el dia primero de los corrientes de su cargo y para que este servicio no quedara desatendido y en virtud de las atribuciones en que se halla revestido habia nombrado para ejercer dicho cargo a Teodoro Rico Mas, Jose Mas Valle y Jose Cuenca Ballester Ballester que reunen las condiciones para ello requeridas por unanimidad se acordó hallarse conformes con dichos nombramientos y que los cuales percibiran por sus haberes la cantidad consignada en el Presupuesto corriente

Seguidamente y en cumplimiento de lo que dispone el articulo 60 de la Ley municipal vigente se acordó fijar en tres el numero de concejales por mayoria en que se ha de dividir el Ayuntamiento y determinando el numero de individuos que ha de componerse cada una

Acto continuo se procedió a la eleccion de tres vocales mediante votacion secreta por papeletas y practicado el es-

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE



exactamente dio el resultado siguiente

Cuentas y gastos generales

Don Bautista Riera Ballester, Don Bartolomé Ballester Moll y Don José Antonio Ruiz Pardo.

Beneficencia, Sanidad e Instrucción pública

Don Vicente Obrer Mas, D. Blas Mas Mas y Don Andrés Torrent Ballester

Policía Urbana y Rural

Don Bautista Moll Moll, Vicente Mengual Riera y Don Andrés Mengual Moll

Y no teniendo mas cuentas de que tratar se levantó la sesion que firman los Señores asistentes que van bien de que yo el Secretario certifico.

Bautista Moll

Bautista Riera

José A. Pardo

Andres Torrent

Por los Señores Suplentes
José A. Pardo

Diligencia y la pongo yo el Secretario el mismo dia en que ha designado el Ayuntamiento en la formacion del Alistamiento de los mozos comprendidos dijetos al presente reemplazo

Y para que conste lo acordado por la presente que firmo con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de Vall de Laguar a nueve de Enero de mil novecientos ocho y siete

El Alcalde
Bautista Moll

El Secretario

Sesión ordinaria del día 16 de Enero de 1916

Señores asistentes
D Andrés Torrent Ballester
" José Antº Ruchos Revello
" Bartolomé Ballester Moll
" Bautista Riera Ballester
" Vicente Mengual Riera

En la Sala Capitular de Vall de Laguar a diez y seis de Enero de mil novecientos diez y seis. Reunidos en la misma los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan en sesión ordinaria bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Bautista Moll Moll

Por dicho Señor se declaró abierta la sesión y después de leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de la correspondencia oficial y enterados se acordó lo que a continuación se dirá

Seguidamente se acordó nombrar Depositario de los fondos municipales de este Ayuntamiento a Joaquín Riera Mora y dejando cesante de dicho cargo a Bautista Ballester Torrent

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman los Señores asistentes que saben de que yo el Secretario de que certifico

Bautista Moll — Bautista Riera

José A Ruchos — Andrés Torrent

Por los demas Señores
José A Ruchos

Sesión ordinaria del día 23 de Enero de 1916

Señores asistentes
D Bautista Riera Ballester
" José Antº Ruchos Revello
" Vicente Mengual Riera
" Andrés Torrent Ballester
" Andrés Mengual Moll

En Vall de Laguar a veinte y Tres de Enero de mil novecientos diez y seis. Reunidos en la Sala Capitular los Señores que componen la Mayoría del Ayuntamiento cuyos nombres se consignan al margen de sesión ordinaria bajo la Presidencia

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

del Señor Alcalde Don Bautista Moll Moll
se declaró abierta la sesión y después de leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de la correspondencia oficial y enterados se acordó se cumplimente lo
acto seguido por la Presidencia se expuso que para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 68 de la vigente Ley municipal y demas disposiciones se halla en el caso de cumplir los preceptos de los artículos 66 y 67 de la referida Ley y por lo tanto procede a la división de este distrito municipal en tres secciones y designar en cada una de ellas el número de Concejales que le habia de nombrar los Señores que han de formar la Junta Municipal de asociados durante el presente año mil novecientos diez y seis, con arreglo a la censura y aprobación de los Presupuestos, cuentas, establecimientos de arbitrios municipales que autorizan las leyes y de cuantos asuntos se relacionan con la Hacienda municipal
Acto seguido la Corporación de lo expuesto por el Señor Presidente por unanimidad se acordó proceder a dicha división designando en cada una de ellas el número de Concejales que le corresponda a continuación
Sección primera tres Concejales
Comprenderá los contribuyentes vecinos del poblado de Benimantell
Segunda sección tres Concejales
Comprenderá los contribuyentes vecinos que residan en el poblado de Benimantell
Serán los contribuyentes que residan en el de Polit
Se acordó dejar como definitivas las listas de los electores que tienen derecho a designar la elección de compromisarios para la de Senadores formada por esta Corporación en primero de los corrientes por

no haberse presentado ninguna reclamación y no tratándose otros asuntos de que tratar se levanta la sesión que firmaron los señores que sabe de que yo el secretario certifico.

Bautista Moll Bautista Riera

José A Rodal Andres Torrent

Por los demas señores
José Antich

Diligencia y certifico: Que en este día se ha cargado la corporación en la rectificación del alistamiento de los mozos correspondientes al actual reemplazo. Y para que conste firmo la presente con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de Vall de Laguar a treinta de Enero de mil novecientos diez y seis

El Alcalde
Bautista Moll

El Secretario

Sesión ordinaria del día 6 de Febrero de 1916.

Sres. asistentes- D Blas Mas Mas
" Bautista Riera
" José Antonio Rodal
" Andres Torrent
" Vicente Mengual

En la Sala Capitular de Vall de Laguart, a seis de Febrero de mil novecientos diez y seis. Reunidos en sesión ordinaria semanal, los señores Concejales del Ayuntamiento, cuyos nombres al margen se expresan, componen la mayoría, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Bautista Moll Moll, quien declaró abierta la sesión, con lectura del acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Correspondencia: Leídos los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida desde la última sesión, se acordó por unanimidad su debido cumplimiento de cuantas dis-

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

posiciones sean de la competencia exclusiva de la Corporación municipal.

Distribución de fondos. Seguidamente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 de la vigente Ley municipal, se acordó aprobar la distribución de fondos del corriente mes, con cargo a las consignaciones del presupuesto del año actual, facultando al señor Alcalde-Presidente, para que con sujeción a la misma pueda ordenar los que correspondan al mes de la fecha.

Reemplazos. Se acordó por unanimidad nombrar Comisionado del Ayuntamiento para que retire de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia los expedientes de excepción de los mozos que han de revisar sus excepciones en el corriente año, a Francisco Pedrós Forné, a quien se le abonarán con cargo al capítulo 1º, artículo 6º del presupuesto vigente, veinte y cinco pesetas para gastos de viaje.

Y se levantó la sesión firmando los señores asistentes que saben hacerlo, de que yo, el Secretario, certifico.

Bautista Moll — Bautista Rieva

José A. Pradal

Andrés Ferrer

José Galiano

Diligencia. Como Secretario, certifico: Que en el día de hoy no se ha tomado acuerdo alguno por la Corporación municipal, por no haberse reunido número suficiente de señores Concejales para poder acordar; dejándose de convocar para dos días después por no haber asunto

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

urgente alguno de que tratar. Vall de Laguart, a trece de Febrero de mil novecientos dieciséis.

V.º B.º
El Alcalde,
Moll

El Secretario

D. Bautista Pina
" Bartolomé Vallés
" José Ant.º Pucho
" Andrés Tormet
" Pedro Mas

Sesión ordinaria del 20 de Febrero de 1916.

En la Sala Capitular de Vall de Laguart, a veinte de Febrero de mil novecientos dieciséis. Reunidos en sesión ordinaria reglamentaria los señores Concejales del Ayuntamiento, cuyos nombres van anotados al margen, componentes la mayoría, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Bautista Moll Moll, quien declaró abierta la sesión, con lectura del acta de la ordinaria anterior, que fué aprobada por unanimidad de los señores asistentes.

Correspondencia. Leídos los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida desde la última sesión, la Corporación acordó por unanimidad su debido cumplimiento de cuantas disposiciones sean de su exclusiva competencia.

Sorteo Vocales asociados. Acto seguido y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 de la vigente ley Municipal, se acordó proceder al sorteo de los Vocales asociados que con el Ayuntamiento han de formar la Junta municipal para el corriente año, y previas las prevenciones legales y dada lectura a la división de secciones de este término municipal, a la que no se ha presentado reclamación alguna, dió dicho sorteo el resultado siguiente:

Sección primera.

Don Angel Pucho Amorós, Don José-Andrés

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Ballester Moll y Don Hermelino Oliver Mas.

Sección segunda.

Don Eusebio Moll Mas, Don Juan Moll Vallés y Don José Vicente Moll Ballester.

Sección tercera.

Don Francisco Moll Moll, Don Bautista Ballester Mazanet y Don Carlos Rivera Oliver.

Se acordó que el anterior porteo se exponga al público por plazo de ocho días para oir las reclamaciones que contra el mismo puedan presentarse, y se comunique a los elegidos para las excusas a que hubiere lugar.

Imprevistos: Se acordó que con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto del año actual, se abonen a Don José Soler Baño, vecino de Alicante, veinticinco pesetas por sus trabajos en el llene de matrices de los recibos talonarios de la contribución por rústica y urbana de este municipio y año actual.

Y se levantó la sesión, firmando los señores asistentes que saben hacerlo de que yo, el Secretario, certifico.

Bautista Moll Bautista Rivera

José A. Pastor

Andres Forriest José A. Pastor

Diligencia: Como Secretario, certifico: Que en el día de hoy no se ha podido tomar acuerdo alguno, por no haberse reunido número suficiente de señores Concejales para poder acordar; dejándose de convocar para dos días después, por no haber asunto urgente alguno de que tratar.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Vall de Laguart, a veinte y siete de Febrero de mil novecientos diez y seis.

V.º B.º
El Alcalde,
Moll

Arbiol

Otra - Por la presente hago constar: Que en el día de hoy se ha ocupado el Ayuntamiento en la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del corriente año y de los que han de revisar sus excepciones en el mismo, cuyas actas constan unidas al expediente general de Reemplazos.

Vall de Laguart, a cinco de marzo de mil novecientos diez seis, de que yo, el Secretario, certifico.

V.º B.º
El Alcalde,
Moll

Arbiol

Sesión ordinaria del día 12 de Marzo de 1916.

S. Vicente Mengual
" Vicente Vilar
" Vicente Mas
" José Antº Vicedo
" Andrés Bermell

En la Sala Capitular de Vall de Laguart, a doce de Marzo de mil novecientos diez y seis. Reunidos en sesión ordinaria semanal, los señores del Ayuntamiento, cuyos nombres se expresan al margen, componentes la mayoría, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Bautista Moll Moll, quien declaró abierta la sesión, con lectura del acta de la ordinaria última, la cual fue aprobada por unanimidad de dichos señores Concejales asistentes

Correspondencia - Leídos los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida desde la última sesión, la Corporación municipal acordó por unanimidad su debido cumplimiento de cuantas disposiciones le sean competentes.

Distribución fondos. - Seguidamente y en cumplimiento de lo dispuesto en el arti-

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

culo 155 de la vigente Ley Municipal, se acordó aprobar la distribución de fondos del corriente mes, con cargo a las consignaciones del presupuesto para el corriente año, facultando al señor Presidente para que pueda ordenar los que correspondan con sujeción a esta distribución.

Recaudación. Se acordó por unanimidad nombrar Recaudador de los repartos vecinales por Consumos y Arbitrios extraordinarios del corriente año y anteriores que se expresarán, y por lo que respecta a los contribuyentes del poblado de Arriba de este Vall, a Vicente Mengual Moll, a quien se le ha hecho cargo de los valores por dicho concepto de los años y cantidades siguientes:



Año económico de	1891-92.	780	22
" "	1892-93.	1050	93
" "	1893-94.	1096	12
" "	1894-95.	813	81
" "	1895-96.	640	06
" "	1896-97	748	92
" "	1897-98	717	20
" "	1898-99	815	37
" "	1899-900.	752	72
" natural de	1900	458	72
" "	1901	240	59
" "	1902	122	58
" "	1903	174	73
" "	1904	301	20
" "	1905	230	82
" "	1906	317	97
" "	1907	205	90
" "	1908	207	21
" "	1909	250	61
" "	1910	263	20
" "	1911	309	18
" "	1912	404	41
		10921	98

10931 98

Año natural de 1913	662	97
" " 1914	853	70
" " 1915	1399	91
Total cargo Pesetas	13748	60

Presente el citado Recaudador acepta el cargo para el que ha sido nombrado, q se le entregan los valores que se mencionan en cada uno de sus años; q para responder de la liquidación final y de los alcances que pudieran resultar contra el mismo de lo recaudado q no ingresado en la caja municipal, presenta como fiador a su padre Vicente Mengual Riera, quien presente también a este acto, acepta el cargo de fiador del expresado su hijo.

Con lo cual q no habiendo otros asuntos de que tratar, el señor Presidente levantó la sesión, extendiéndose de ella la presente acta, que firman los señores Concejales que saben hacerlo, con el Recaudador q no el fiador por decir no saber, haciéndolo a ruegos su expresado hijo, de que yo, el Secretario, certifico.

Bautista Moll Bautista Riera

José A Badal

Andres Torrent

José A Gálvez

Diligencia: Por la presente hago constar: que en el día de hoy y en la sesión ordinaria correspondiente se ha ocupado el Ayuntamiento en el fallo de los expedientes de excepción de los mozos que alegan excepciones de las comprendidas en el artículo 89 de la vigente Ley de Reemplazos, tanto del año actual como de los tres anteriores, resolviendo las incidencias de quintas. Vall de Laguart, a diecinueve de Marzo de mil novecientos dieciséis; de que certifico.

El Alcalde,

Moll

El Secretario

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Sesión ordinaria del día 26 de Marzo de 1916.

D. Bautista Riera
" Andrés Torrent
" José Antº Rubio
" Vicente Mengual
" Blas Mas

En la Sala Capitular de Vall de Laguart, a veinte seis de Marzo de mil novecientos diez seis. Reunidos en sesión ordinaria semanal los señores Concejales que componen la mayoría del Ayuntamiento, cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del señor alcalde Don Bautista Moll Moll, quien declaró abierta la sesión, con lectura de acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad de los señores presentes.

Correspondencia: Léidos los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida desde la sesión última, se acordó el cumplimiento de las disposiciones que sean de la exclusiva competencia de la Corporación municipal.

Recaudación: Seguidamente se acordó por unanimidad, que se requiera al Recaudador de los repartos vecinales por Consumos y Arbitrios extraordinarios del año mil novecientos quince y anteriores, Don Antonio Moncho Pont, para que presente la oportuna liquidación del cargo que por dichos conceptos obran en su poder, y que de dicha liquidación tan pronto sea presentada, se dé cuenta a la Corporación para la resolución que proceda.

Se levantó la sesión, firmando los señores Concejales presentes que saben hacerlo, de que doy, el Secretario, certifico.

Bautista Moll Bautista Riera

Andres Torrent José A. Rubio

José A. Estruch

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

Bartolomé Pallarés
Bautista Vives
José Bautista Ros
Andrés Tomás
Vidal Mas

Sesión ordinaria del día 2 de Abril de 1916.

En la Sala Capitular de Vall de Laguart, a dos de Abril de mil novecientos diez y seis. Reunidos en sesión ordinaria, semanal, los señores Concejales del Ayuntamiento que componen la mayoría de mismo, cuyos nombres se expresan al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Bautista Moll Moll, quien declaró abierta la sesión, con lectura del acta de la ordinaria anterior, que fué aprobada por unanimidad de los señores presentes.

Correspondencia. Leídos los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida desde la última sesión, se acordó por unanimidad el cumplimiento de cuantas disposiciones sean de la exclusiva competencia de la Corporación municipal.

Reemplazos. Se dió cuenta por íntegra lectura del expediente instruído con motivo de la falta de presentación del mozo Teodoro Barber Lledó, hijo de Teodoro y de Rosalía, número 2 del Reemplazo de este año 1916, que citado en forma legal no compareció por sí y ni por medio de representante al acto de la clasificación y declaración de soldados, ni tampoco alegó causa justa que se lo impidiera. Vistos sus resultados y diligencias; visto lo expuesto por parte del mozo número 3 del sorteo y el dictamen del Regidor Síndico, el Ayuntamiento acuerda: Que debe declarar y declara prófugo para todos los efectos legales al citado mozo, condenándole al pago de los gastos que ocasione su captura y conducción.

Se dió cuenta por íntegra lectura del expediente instruído con motivo de la falta de presentación del mozo Alejandro Barber Arbona, hijo de Vicente y de Josefa, número 7 del Reemplazo de este año 1916, que citado en forma legal no compareció por sí y ni

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE



por medio de representante al acto de la clasificación y declaración de soldados, ni tampoco alegó causa justa que se lo impidiera. Vistos sus resultados y diligencias; visto lo expuesto por parte del mozo número 8 del sorteo y el dictamen del Regidor Síndico, el Ayuntamiento acuerda: Que debe declarar y declara prófugo para todos los efectos legales al citado mozo, condenándole al pago de los gastos que ocasione su captura y conducción.

Se dió cuenta por íntegra lectura del expediente instruído con motivo de la falta de presentación del mozo Vicente Oliver Vives, hijo de José y de Rosa, número 13 del Reemplazo del año 1916, que citado en forma legal no compareció por sí ni por medio de representante al acto de la clasificación y declaración de soldados, ni tampoco alegó causa justa que se lo impidiera. Vistos sus resultados y diligencias; visto lo expuesto por parte del mozo número 14 del sorteo y el dictamen del Regidor Síndico, el Ayuntamiento acuerda: Que debe declarar y declara prófugo para todos los efectos legales al citado mozo; condenándole al pago de los gastos que ocasione su captura y conducción.

Se dió cuenta por íntegra lectura del expediente instruído con motivo de la falta de presentación del mozo Constantino Gisbert Oliver, número 17 del Reemplazo del año 1916, que citado en forma legal no compareció por sí y ni por medio de representante al acto de la clasificación y declaración de soldados, ni tampoco alegó causa justa que se lo impidiera. Vis-

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

tos sus resultados y diligencias; visto lo expuesto por parte del mozo número 18 del sorteo y el dictamen del Regidor Síndico, el Ayuntamiento acuerda: Que debe declarar y declara prófugo para todos los efectos legales al citado mozo, condenándole al pago de los gastos que ocasione su captura y conducción.

Reemplazos. Se acordó por unanimidad nombrar Comisionado del Ayuntamiento, para la entrega de los expedientes de excepción y demás documentos de quintar del Reemplazo del corriente año y de los tres anteriores, a Pedro Torres Lapena, a quien se le abonarán con cargo al capítulo 1º, artículo 6º, del presupuesto corriente, los gastos de viaje a la capital de provincia.

Distribución de fondos. Se acordó por unanimidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 de la vigente Ley municipal, aprobar la distribución de fondos para el corriente mes, con cargo a las consignaciones del presupuesto del año actual, facultando al señor Alcalde para que pueda ordenar los que correspondan al mes de la fecha.

Y se levantó la sesión, firmando los señores asistentes que saben hacerlo, de que yo, el Secretario, certifico.

Bautista Moll — Bautista Riera

Mateo Torres — José M. Rallol

José R. Estrive

Diligencia. Como Secretario, certifico: Que en el día de la fecha no se ha podido tomar acuerdo alguno por no haberse reunido número suficiente de

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

señores Concejales para poder acordar; dejándose de convocar para dos días después, por no haber asunto urgente alguno de que tratar. Vall de Laguart, a nueve de Abril de mil novecientos diez y seis.

V.º B.º
El Alcalde,
Moll

El Secretario

Diligencia: Hago constar por la presente: Que en el día de hoy no se ha podido tomar acuerdo alguno, por no haberse reunido número suficiente de señores Concejales para poder acordar; dejándose de convocar para dos días después, por no haber asunto urgente alguno de que tratar. Vall de Laguart, a diez y seis de Abril de mil novecientos diez y seis, de que yo, el Secretario, certifico.

V.º B.º
El Alcalde,
Moll

El Secretario

Otra - Por la presente, hago constar: Que en el día de la fecha, no se ha podido tomar ningún acuerdo en la sesión que correspondía celebrar el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de señores Concejales para poder acordar; dejándose de convocar para dos días después, por no haber asunto urgente alguno de que tratar.

Vall de Laguart, a veinte y tres de Abril de mil novecientos diez y seis, de que yo, el Secretario, certifico.

V.º B.º
El Alcalde,
Moll

El Secretario

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

" Vicente Riera
" Andrés Cormet
" José Antº Bueso
" Bartolomé Vallester
" Vicente Moreno

Sesión ordinaria del día 30 de Abril de 1916.

En la Sala Capitular de Vall de Laguart, a treinta de Abril de mil novecientos dieciseis. Reunidos en sesión ordinaria semanal, los señores Concejales del Ayuntamiento, cuyos nombres se anotan al margen, componentes la mayoria, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Bautista Moll Moll, quien declaró abierta la sesión, con lectura del acta de la ordinaria anterior, que fué aprobada por unanimidad de los señores presentes.

Correspondencia: Leídos los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida desde la última sesión, la Corporación acordó por unanimidad su debido cumplimiento de cuantas disposiciones sean de su exclusiva competencia.

Imprevistos - Se acordó por unanimidad, que con cargo al capitulo de Imprevistos del presupuesto de año actual, se abonen a Lorenzo Moll Moll, treinta pesetas por un viaje a la capital como Compromisario para la elección de Senadores por esta provincia.

Reemplazos - Acto seguido y en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Reemplazos, se acordó por unanimidad nombrar Comisionado del Ayuntamiento para presenciar ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, el juicio de revisiones de los mozos del actual Reemplazo y de los tres anteriores, al Secretario de esta Corporación municipal, Don José-V. Esteve Oliver, a quien se le abonarán cuarenta pesetas con cargo al capítulo 1º, artículo 6º del presupuesto del corriente año, para gastos de viaje y manutención a la capital de provincia.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

tratar, se levantó la sesión, firmando esta acta los señores asistentes que saben, de que yo, el Secretario, certifico.

Bautista Moll Bautista Pieras

Andres Torrent Vicente Redal

José Antonio Pachs



Sesión ordinaria del día 7 de Mayo de 1916.

En la Sala Capitular de Vall de Laguart, a siete de mayo de mil novecientos dieciseis. Reunidos en sesión ordinaria semanal, los señores Concejales del Ayuntamiento, cuyos nombres se expresan al margen, componentes la mayoría, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Bautista Moll Moll, quien declaró abierta la sesión, con lectura del acta de la ordinaria última, la que fué aprobada por unanimidad de los señores asistentes.

Correspondencia

Leídos los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida desde la última sesión, la Corporación acordó por unanimidad su debido cumplimiento de cuantas disposiciones le sean competentes.



Policía rural

Se acordó por unanimidad, nombrar en Comisión al señor Alcalde-Presidente, al tercer Teniente Alcalde y al Concejal Don José-Antonio Pachs Perelló de esta Corporación municipal para que gestionen la venta y corta de pinos del monte denominado Benisiquia de este término municipal, y dén cuenta a la Corporación del resultado de sus gestiones y del importe de la venta de pinos, caso de que llegue a realizarse.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

zarse.

Distribución de fondos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 de la vigente Ley Municipal, se acordó aprobar la distribución de fondos con cargo a las consignaciones del presupuesto de este año actual, facultando al señor Presidente para que pueda ordenar los que correspondan al mes de la fecha.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar, el señor Presidente levantó la sesión, firmando los señores Concejales que saben hacerlo, de que yo, el Secretario, certifico.

Bautista Moll Bautista Rivera

José M. Cabot

Andrés Torregrosa

Diligencia.- Por la presente hago constar: Que en la sesión ordinaria que como de costumbre debía celebrar hoy, no se ha reunido suficientemente número de Señores Concejales, por lo cual no se ha podido tomar acuerdo alguno por no haber asunto urgente de que tratar. Y para que conste lo anoto por la presente que firmo con el Sr. señor Alcalde en esta Casa Capitular de Vall de Laguar a catorce de Mayo de mil novecientos diez y nueve.

V.º B.º
El Alcalde
Moll

Cabot

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Otra // Como Secretario certifico: Que en el acta de hoy no se ha tomado acuerdo alguno en la sesión que corresponde celebrar, por no haberse reunido número suficiente de Señores Concejales para poder acordar; dejando de celebrarse para dos días después, por no haber asunto urgente alguno de que tratar.
Vall de Laguart veinte y uno de Mayo de mil novecientos sesenta y seis.

V.º B.º
El Alcalde
Moll

Enfesor

Sesión ordinaria del día 28 de Mayo de 1966

Señores asistentes
D. Vicente Oliver Moll
" Blas Moll Moll
José Antº Ruchol Verdú
Bartolomé Ballester Mora

En la Sala Capitular de Vall de Laguart a veinte y ocho de Mayo de mil novecientos sesenta y seis. Reunidos en sesión ordinaria para la que han sido convocados los Señores Concejales, que al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Bautista Moll Moll que declaró abierta la sesión dando lectura al acta de la ordinaria última que fué aprobada por unanimidad de los Señores presentes.

Correspondencia // Leídos los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida desde la última sesión, la Corporación acordó por unanimidad el cumplimiento de cuantas disposiciones haya de la referida competencia y no teniendo otros asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión firmando los Señores asistentes que saben hacerlo, de que yo el Secretario certifico.

Bautista Moll
José A. Ruchol

Vicente Oliver
Bautista Ribes
José A. Ballester

Sesión ordinaria del día 4 de Junio de 1916

Sesión celebrada en Vall de Laguart a cuatro de Junio de mil novecientos diez y seis. Reunidos en la Casa Consistorial en primera convocatoria para la presente sesión ordinaria mensual los Señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Bautista Moll Moll, quien declaró abierta la sesión dando lectura al acta de la ordinaria última que fué aprobada por unanimidad de los diez asistentes.

Señores asistentes
D. Vicente Mengual Pina
D. Blas Moll Moll
" Vicente Oliver Moll
" José Antº Pichal Pendón
" Andrés Torrent Ballesta

Correspondencia

Leídos los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida desde la última sesión la corporación acordó por unanimidad el cumplimiento de cuantas disposiciones sean de su peculiar competencia.

Distribución de fondos

Se acordó por unanimidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley municipal aprobar la distribución de fondos para el corriente mes con cargo a las consignaciones del presupuesto del año actual facultando al Señor Alcalde para que pueda ordenar los que correspondan al mes de la fecha.

Imprevistos

Se acordó por unanimidad que con cargo al capítulo de Imprevistos del presente año y presupuesto actual se abonen a Don Vicente Pendón Pascual veinte y cinco pesetas por los trabajos hechos por cuenta de este Ayuntamiento en la Depositaría provincial de esta provincia en el año actual.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión que firman los Señores asistentes que saben haciendo de que yo el Secretario certifico.

Vicente Oliver

Bautista Moll

José A. Pichal

Andrés Torrent

Bautista Ballesta

José A. Pendón

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

Delegación

Como Secretario certifico: Que en el día de la fecha y en la unión ordinaria que corresponde celebrar, no se ha podido tomar acuerdo alguno, por no haberse reunido número suficiente de Señores Concejales para poder acordar; dejando de convocar para dos días después por no haber asunto urgente alguno de que tratar. Valle de Laguart treinta de Junio de mil novecientos diez y seis.

V.º B.º
El Alcalde
Moll

Otra

Y igualmente certifico: Que en este día no se ha tomado acuerdo alguno en la unión que corresponde celebrar, por no haberse reunido número suficiente de Señores Concejales para poder acordar, dejando de convocar para dos días después, por no haber asunto urgente alguno de que tratar. Valle de Laguart treinta de Junio de mil novecientos diez y seis.

V.º B.º
El Alcalde
Moll



Sesión ordinaria del día 25 de Junio de 1916

Señores asistentes:
D. Onofre Tormo Valls
" Vicente Vicen Mas
" José Ant.º Pechuan Verdú
" Bartolomé Vallés Moll
" Vicente Burguet Vicen

En la Sala Capitular de Valle de Laguart a veinte y cinco de Junio de mil novecientos diez y seis. Reunidos en unión ordinaria los Señores Concejales del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Bautista Moll Moll, quien declaró abierta la unión con lectura de la ordinaria última que fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Correspondencia

Leidos los Boletines oficiales y demas correspondencia recibida desde la ultima sesion la corporacion acordó por unanimidad el cumplimiento de cuantas disposiciones sean de su competencia.

Seguidamente por el Señor Presidente se manifestó que por los malos servicios que viene prestando este Municipio el inspector de carnes de este Ayuntamiento Don Juan Bujosa Mora estaban en la necesidad de nombrar un inspector de carnes que prestara mejor servicios a este Municipio y despues de una detenida discusion por los Señores Concejales por unanimidad se acordó dejar cesante de dicho cargo al mencionado Don Juan Bujosa Mora y que para que dicho servicio de inspeccion de carnes sea bien atendido nombrar para ejercer dicho cargo a Don Daniel Galiana Bon

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion que firman los Señores asistentes que certifico de que yo el Secretario certifico.

Andres Borrent

Vicente Alcaraz

Bautista Moll

Bautista Rico

Jose A Rochal

Jose A. Reig

Sesion ordinaria del dia 2 de Julio de 1916

Señores asistentes
D Andres Borrent Valero
" Vicente Mengual Rico
" Vicente Alcaraz Moll
" Jose Ant.o Rochal Reig
" Bartolome Valero

En Vall de Laguart a dos de Julio de mil novecientos diez y seis. Reunidos en la Sala de sesiones en sesion ordinaria nuevamente los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan asistidos la mayoria de ellos bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Bautista Moll Moll

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

Por dicho Señor Presidente se declaró abierta la sesión y después de leída y aprobada el acta de la anterior de diez cuenta de la correspondencia oficial recibida y enterados se acordó su cumplimiento.

Siendo la hora de las ocho de la mañana y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Adolfo Moll Moll, asistido de mí el Secretario, y con asistencia de los Señores Concejales que componen la Comisión nombrada al efecto con el fin de proceder a la subasta de pinos del monte propiedad del comun de vecinos situado en este Término municipal y punto denominado Barranco del Cisne con sujeción al pliego de condiciones aprobado al efecto que sirve de base a esta subasta y dada la hora señalada de anteanoche el Señor Presidente declaró abierta la licitación por pujas a la llana ordenando que por el Agente de este Ayuntamiento Celedonio Soberano Pina se anunciara al público que daba abierta por plazo de media hora la licitación para la venta de trescientos pinos que se contarían de los existentes en el mencionado monte bajo el tipo de veinte pesetas.

Durante el plazo de la subasta se presentó José Torres Perez vecino de Benichembla ofreciendo como tipo por la corta de los trescientos pinos la cantidad de mil veinte y cinco pesetas.

Seguidamente dicha licitación a viva voz también por tres veces Don Vicente Sendra Verdú vecino del mismo pueblo de Benichembla por la cantidad de mil pesetas.

Y resultando que la proposición mas ventajosa fué la del primer licitador José Torres Perez por haber ofrecido la cantidad de mil veinte y

veces pública, se fué adjudicada definitivamente dicha subasta.

Con lo cual y no siendo otro el objeto de la reunión el Señor Presidente dió por terminado el acto del que se extendió la presente acta que después de leída fué aprobada, sin que se formulara reclamación alguna por los Señores presentes firmando los que saben hacerlo de que yo el Secretario certifico.

Bautista Moll — Bautista Riera — Vicente Llinos

a José El Rudal — José V. Ripoll

Sesión ordinaria del día 9 de Julio de 1916.

Señores asistentes.
D. Blas Mas Mas
" Pedro Serrano Roberto
" Vicente Mongeral Riera
" Vicente Alfonso Mas
" José Antonio Rocher Rudal

En la Sala Capitular del Valle de Sagunto a nueve de Julio de mil novecientos diez y seis reunidos en la misma en sesión ordinaria de mañana los Señores Concejales cuyos nombres se anotan al margen componentes la mayoría bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Bautista Moll Moll, quien declaró abierta la sesión dando lectura al acta de la ordinaria última que fué aprobada por unanimidad de los Señores asistentes.

Correspondencia. Leídos los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida desde la última sesión la Corporación acordó por unanimidad el cumplimiento de cuantas disposiciones hace de referencia con prontitud.

Distribución de fondos. Se acordó por unanimidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la vigente ley municipal de aprobar la distribución de fondos para obras

de la fecha con cargo a las consignaciones del presupuesto del año actual, facultando al Señor Alcalde para que proceda ordenar los que correspondan al mes de la fecha.

Boca de riego

Seguidamente por el Señor Alcalde Presidente se manifestó que se habían recibido ya cobradas por la Generalidad los repartos de consumos y arbitrios del corriente año que atendiendo a lo avanzado de la época se hallaban en el caso de que por los recaudadores nombrados por este Ayuntamiento se procediera a la recaudación del primer trimestre.

Oídos todos los Señores presentes de lo manifestado por la Presidencia y habiendo acordado a los ruegos del Señor Alcalde acordando que seguidamente se haga cargo del recaudador Don Antonio Moncho Ripoll de los repartos dichos de los contribuyentes de los poblados de Campello y Juliá cuyo importe asciende a las cantidades siguientes.

Se hace cargo del reparto de consumos de dichos poblados del corriente año que asciende a cinco mil ciento ocho pesetas 5108-00

Se hace cargo del reparto de arbitrios extraordinarios de los empadronados y poblados, cuyo importe asciende a dos mil quinientas sesenta pesetas sesenta y tres céntimos. 2560-63

Cuyos dos repartos hacen un total de siete mil seiscientas sesenta y ocho pesetas sesenta y tres céntimos. 7668'63

Acto seguido se hace cargo del reparto de consumos y arbitrios extraordinarios del corriente año de los vecinos del poblado de Benimarsell del recaudador Vicente Mengual Moll, cuyo importe asciende a las cantidades siguientes.

Se hace cargo del reparto de consumos de dicho poblado que asciende a dos mil trescientas cincuen-

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

las pesetas 2350·00
Que a cargo del reparto de arbitrios extraordinario
del ejercicio y debe ha de cubrir importe ascende a mil
doscientas veinte y cuatro pesetas treinta y seis cts. 1264-36
Suma los dos repartos referidos un total de tres mil trescientas
catorce pesetas treinta y seis céntimos. 3614-36
Los señores dichos reunidos con los cargos que
se indican firman con los Señores asistentes que ha
sido hasido de que yo el Secretario certifico.

Bautista Moll — Andres Torrent Bautista Rivera

José A Pedrol — Vicente Oliver

Antonio Moncho — José Bautista

Delegado y como Secretario certifico: Que en este día no
se ha tomado acuerdo alguno en la sesión que
con esta debe celebrar por no haberse reunido número
suficiente de Señores Concejales para poder acor-
dar; dejando de celebrarse para dos días después
por no haber asunto urgente alguno de que tratar
Val de Laguart a diez y seis de Julio de mil
novecientos veinte y seis.

V.º B.º
El Alcalde
Moll

Bautista

Sesión ordinaria del día 23 de Julio de 926
En Val de Laguart a diez y seis de
Julio de mil novecientos veinte y seis. Reunidos
los en la Sala Capitular en sesión ordinaria

Señores asistentes
D. Andres Torrent Ballester
" Vicente Oliver Mas
" José Bautista Pedrol Moll.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

En Olal 16 de Nov

sesión ordinaria celebrada por los Señores Concejales del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan, componentes de la mayoría de la Corporación bajo la presidencia del Señor Alcalde de Don Bautista Moll Moll, que declaró abierta la sesión con lectura del acta de la anterior por que fué aprobada por unanimidad.

Correspondencia

Leidos los Boletines oficiales y demas correspondencia recibida desde la última sesión ordinaria celebrada por unanimidad se acordó el debido cumplimiento de cuantas disposiciones vean de su peculiar competencia.

Ingreso en Caja

Seguidamente por el Señor Presidente se manifestó que segun lo prevenido por la ley de Presupuestos, el primero del próximo mes de Agosto se habia de verificar en la Caja de Depósito de Alcoy, el ingreso en Caja de los fondos sujetos al referido reparto, y que los Concejales estaban en la inexcusable obligación de poner Comunicado para que tuviese efecto dicho servicio.

Enterados los Señores presentes de lo manifestado por el Señor Presidente por unanimidad se acordó nombrar Comunicado para dicho ingreso a Don Vicente Victor Gracia y que por sus dietas se le abonen la cantidad de treinta pesetas.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión que firman los Señores asistentes que sabe hacerlo de que yo el Secretario certifico.

Andres Torres

Bautista Moll

Vicente Alcover

José Alcover

Bautista Riera

José Mª Lopez

Secretario

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Delaquera y Bertolpeo: Que en este dia no se ha tomado acuerdo alguno por no haberse reunido suficiente numero de Sres. Concejales dejando de celebrarse y para dos dias despues por no haber asunto alguno urgente de que tratar. Y para que conste firmo el Sr. Alcalde en la Sala Capitular de Vall de Laguar a treinta de Julio de mil novecientos diez y seis.

V.º B.º
El Alcalde
Moll

Sesion ordinaria del dia 6 de Agosto de 1916

Sesion asistentes
D. Vicente Bleda Moll
D. Vicente Mongual Riera
" Andres Esquerdo Ballester
" Jose Luis Rachal Penalva
" Bartolome Valero Sanz

En la Sala Capitular de Vall de Laguar a seis de Agosto de mil novecientos diez y seis. Reunidos en la misma en sesion ordinaria semanal los Sres. Concejales de este Ayuntamiento, bajo presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Vicente Moll Moll que los declaro abierta la sesion y despues de leida el acta de la ordinaria anterior que fue aprobada por unanimidad de los Sres. asistentes.

Correspondencia y boletines oficiales

Leidos los Boletines oficiales y demas correspondencia recibida desde la anterior sesion la Corporacion acordo por unanimidad el cumplimiento de cuantas disposiciones hay de su competencia.

Distribucion de fondos

Se acordo por unanimidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 155 de la vigente Ley municipal aprobar la distribucion de fondos para el mes de la fecha con cargo a las consignaciones del presupuesto autorizado, facultando al Sr. Alcalde para que verifique los pagos con cargo al presupuesto

Jefatura de

Acto seguido por el Sr. Presidente se manifesto

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

que hallandose proxima la fecha en que se habia de dar principio a la confeccion de los documentos cobratorios para el proximo año 1917 que son los repartos de la contribucion territorial de la riqueza rustica, Urbana y de cuotas fijas sobre las cedulas personales, habia la necesidad de nombrar persona que se encargue de la formacion de dichos documentos cobratorios; y al mismo tiempo acordar la gratificacion que debe percibir por dichos trabajos. Enterados y despues de una ligera discusion para una cantidad se acordó nombrar para la ejecucion de dichos trabajos a Don Bautista Vicente Oliver, y como gratificacion se le abone la cantidad que se consigne en el presupuesto de dicho año.

Tambien se acordó que para el proximo año se recaudasen dos y medio por ciento sobre las cuotas de la contribucion territorial y urbana como recargo municipal, el tres por ciento sobre la industrial; el cincuenta por ciento sobre las cedulas personales; y el 120% sobre los artículos de consumos escepto el vino que se recargará con el 100 %

Y no teniendo mas cuentas de que tratar el Señor Presidente levantó la sesion que firman los Señores asistentes que sabe escribir, de que yo el Secretario certifico.

Bautista Moll — Vicente Oliver

José M. Andreu — Andres Torrent

Bautista Rico

Jayme Bolufer

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

Sesión ordinaria del día 13 de Agosto de 1916.

Señores asistentes
D. Blas Mas Mas
" Vicente Oliver Mas
" José Asunto Rochal Perelló
" Bautista Bellot Boll
" Vicente Marqués Pina

En Vall de Laguart á trece de Agosto de mil novecientos diez y seis. Reunidos en la Casa Capitular en sesión ordinaria reglamentaria los Señores Concejales del Ayuntamiento, cuyos nombres al margen se expresan, con objeto de celebrar la mayoría bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Bautista Mollá Mollá que en dicho día abierta la sesión se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

Correspondencia y boletines oficiales

Leídos los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida desde la última sesión se acordó por unanimidad el debido cumplimiento de cuantas disposiciones sean de la competencia exclusiva de la Corporación municipal.

Cuentas municipales 1915.

Seguidamente dicho Señor Presidente manifestó que debía procederse al examen y depuración y fijación de las cuentas municipales del año mil novecientos quince, a cuyo efecto se hallaban sobre la mesa, á fin de que pudieran ser examinadas con el expediente de rectificación. Puesta la orden del día en conocimiento, el Secretario dió lectura del dictamen emitido por el Señor Síndico del Ayuntamiento, la cual una vez terminada, dedujo dicho Señor Presidente abierta la discusión y previo ligero debate, se acordó por unanimidad y de conformidad con el dictamen leído, fijar las cuentas tal como resultan, esto es que el cargo asciende á siete mil ochocientas cincuenta y siete pesetas cincuenta y siete céntimos, y la data á siete mil setecientas ochenta y nueve pesetas ochenta y siete céntimos, resultando una existencia para el siguiente año de ciento siete pesetas setenta

cuentas y que pasarán las citadas cuentas a la Junta municipal a los efectos del artº 161 de la ley, exponiendolas al público por quince días en la Secretaría acompañadas de los documentos justificativos, haciendose saber en la convocatoria por los medios de costumbre para que cualquier vecino pueda formular por escrito sus observaciones

Y no teniendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman los Señores asistentes que saben hacerlo de que yo el Secretario certifico. y José Ll Pedrol

Bautista Moll

Vicente Ribes

Bautista Rivero

Sesión ordinaria del día 20 Agosto 1916.

Señores asistentes
D José Antº Pedrol Ribes
Vicente Ribes Mas
D Blas Mas Mas
Vicente Mengual Riera
Bautista Moll Moll

En la Sala Capitular de Vall de Laguar a veinte de Agosto de mil novecientos diez y seis. Reunidos en sesión ordinaria numeral los Señores Concejales anotados al margen componentes de la mayoría del Ayuntamiento bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Bautista Moll Moll quien declaró abierta la sesión con lectura del acta de la anterior ordinaria última la que fué aprobada por unanimidad de los Señores asistentes.

Correspondencia y leidos los Boletines oficiales y demas correspondencia recibida desde la sesión última hacen. do el cumplimiento de las disposiciones que sean de la peculiar competencia de esta Corporación municipal

Imprevistos

Se acordó que con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto del año actual se abone a don Aniceto Díaz Rodríguez treinta pesetas por los trabajos hechos por cuenta de este Ayuntamiento en la Administración de Hacienda de esta provincia en el año actual.

Presupuesto Ordinario

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal ordinario formado por la Comisión de su seno nombrada al efecto, para el ejercicio de 1917 y estimándolo conforme y arreglado a las necesidades de este Valle a las disposiciones vigentes y recursos de la hacienda local acordó: Que se fije al público por quince días, según ordena la Ley municipal y tras cumplidos con diligencia lo acordado y realizaciones que se presenten de cuenta a los electores y votación definitiva de la Junta municipal.

Con lo cual y no habiendo ningún otro asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores asistentes que saben hacerlo de que yo el Secretario certifico.

Y. G. Rodríguez

Bautista Moll

Vicente Alonso

Bautista Rivera

José A. Beltrán

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Delegación de Hacienda de Valle de Lagart







Yo el Secretario certifico. Que en el día de hoy no se ha podido tomar acuerdo alguno por no haberse reunido número suficiente de Señores Concejales para poder acordar, dejando de celebrar por ello dos días después por no haber asunto urgente alguno de que tratar.
Valle de Lagart veinte y siete de Agosto de mil novecientos diez y seis.

V.º B.º
El Alcalde
Mall

Secretario

Sesión ordinaria del día 3 de Septiembre 1916

Señores asistentes.
D. Vicente Mengual Nieto
" José Antº Pinchol Peralta
" Bautista Mall Valentín
" Vicente Oliver Mas

En Valle de Lagart a tres de Septiembre de mil novecientos diez y seis. Reunidos en Sesión ordinaria reglamentaria los Señores Concejales del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan con asistencia de la mayoría de su número bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Bautista Mall Mall quien declaró abierta la sesión con lectura del acta de la ordinaria última la que fué aprobada por unanimidad de los Señores asistentes.

Correspondencia y Leídos los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida desde la sesión última se acordó el cumplimiento de las disposiciones que trata de la última correspondencia de la Corporación municipal

Y no habiendo mas de que tratar se dió por terminada la sesión firmando los Señores asistentes de que doy fe como Secretario.

Bautista Mall

José A. Pinchol

Vicente Oliver

José M. Peñalver

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Delegación y como Secretario certifico: Que en el día de la fecha y en la sesión ordinaria que corresponde celebrar, no se ha podido tomar acuerdo alguno por no haberse reunido número suficiente de Señores Concejales para poder acordar; lo cual doy el presente con el Vº Bº de dos testigos de que no hay asunto urgente alguno de que tratar. Vall de Laguart 17 de Septiembre de mil novecientos diez y seis

Vº Bº
El Alcalde
Moll

Secretario

Sesión ordinaria del día 17 Septiembre 1916

Señores asistentes:
D. Vicente Oliver Mas
" José Antº Ferrer Ferrer
" Andrés Comes Pascual
" Vicente Mengual
" Blas Moll Mas

En la Sala Capitular del Vall de Laguart a diez y siete de Septiembre de mil novecientos diez y seis. Reunidos en sesión ordinaria reglamentaria, los Señores Concejales del Ayuntamiento, cuyos nombres se anotan al margen, componentes la mayoría, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Bautista Moll Moll quien declaró abierta la sesión con lectura del acta de la ordinaria anterior que fué aprobada por unanimidad

Conocimiento y Cumplimiento

Leídos los Boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión, se acordó por unanimidad se dé debido cumplimiento de cuantas disposiciones sean de su exclusiva competencia

Cumplaros

Seguidamente por orden del Señor Alcalde, por el Señor Secretario fué presentado el expediente de justificación de poderes de los electos en el pasado mes de Agosto del Cumplaro del acta anterior, Don Vicente Ferrer Ballester y en virtud de instancia presentada por dicho señor y resultando de expediente hasta la recepción del oficio

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

en filas, el Ayuntamiento acordó declarar al expresado esposo separado del servicio activo en filas como comprendido en el caso 1º del artículo 89 de la Ley de Reclutamiento.

Gratificación

Se acordó por unanimidad que con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto del actual se abonase a José Esteban Amer Bueno la cantidad de treinta pesetas por sus trabajos hechos por cuenta de este Ayuntamiento en la delegación de Hacienda de esta provincia en el año actual.

Y no teniendo otros asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión, firmando los Señores asistentes que sabe hacerlo de que yo el Secretario certifico.

Bautista Moll — Vicente Llenes

José Ll. Rubal — Andres Torrent

Bautista Riera — Jose F. Soler

Delegación

Por la presente hago constar: Que en la sesión ordinaria que ordinariamente celebra hoy, no se ha reunido suficiente número de Señores Concejales para poder sesionar, no habiendose convocado para dos días después, por no haber asunto urgente alguno de que tratar.

Vall de Laguart, cuatro de Septiembre de mil novecientos diez y seis.

Vº Bº
El Alcalde
Moll

Soler

ALCALDIA CONSTITUCIONAL VALL DE LAGUART

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Sesión ordinaria del día 1º Octubre 1916.

Señores asistentes.
D. Vicente Marqués Divisa
" Vicente Oliver Moll
" José Ant.º Ruiz Ruiz Pardo
" Andrés Torrent Ballester
" Bartolomé Ballester Mas

En Vall de Laguart a primero de Octubre de mil novecientos diez y seis. Reunidos en la Sala Capitular los Señores Concejales del Ayuntamiento cuyos nombres se anotan al margen al objeto de celebrar sesión ordinaria para la que con oportunidad legal fué convocada por la Presidencia del Señor Alcalde D. Bautista Moll Moll, que declaró abierta la sesión con lectura del acta de la ordinaria anterior la que fué aprobada por unanimidad de los Señores asistentes.

Correspondencia. Leídos los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida desde la última sesión, la Corporación acordó por unanimidad se dé debido cumplimiento de cuantas disposiciones trae de su contenido.

Distribución de fondos. Se acordó por unanimidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 de la vigente ley municipal aprobar la distribución de fondos para el mes de la fecha, con cargo a las consignaciones del presupuesto del año actual, facultando al Señor Alcalde para que proceda ordenar los que corresponda al mes de la fecha.

Cédulas personales. Se acordó por unanimidad aprobar el padrón de cédulas personales formado para el presente año mil novecientos diez y siete, que estuvo al público en la Secretaría del Ayuntamiento por plazo de ocho días para oír las reclamaciones que contra el mismo pudieran presentarse, y habiendo sido así requerido y para su aprobación con copia y una lista estadística a la Administración de Contribuciones de la provincia.

Y no habiendo más la sesión terminando los Señores



asistentes que sabe hacerlo de que yo el Secretario certifico

Bautista Moll

Vicente Oliver

José Mengual

Andrés Forcent

José Pastor

Bautista Rivera

Delegación

y hacen Secretario certifico: Que en el día de hoy y en la sesión ordinaria que corresponde celebrar, no se ha podido tomar acuerdo alguno por no haberse reunido número suficiente de Señores Concejales para poder acordar; dejando de celebrar para dos días después y no habiendo asunto urgente alguno de que tratar. Vall de Laguart Primero de Octubre de mil novecientos diez y seis.

V.º B.º
El Alcalde
Moll

Pastor

Sesión ordinaria del día 15 de Octubre de 1916

Señores asistentes.
D. Vicente Oliver Mai
" Vicente Mengual Pina
" Andrés Forcent Pallicer
" José Bautista Rivera Rivera
" Mai Mai Mai

En Vall de Laguart a quince de Octubre de mil novecientos diez y seis. Reunidos en la Sala Capitular en sesión ordinaria semanal los Señores Concejales cuyos nombres al margen se anotan con el fin de celebrar la mayoría del Ayuntamiento bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Bautista Moll Moll, quien declaró abierta la sesión dando lectura al acta de la ordinaria última que fué aprobada por unanimidad de los Señores presentes.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

Correspondencia

Leidos los Boletines oficiales y demas correspondencia recibida desde la ultima sesion la Corporacion acordó por unanimidad el cumplimiento de cuantas disposiciones vean de ser obligatoria observancia.

Impresos

Se acordó por unanimidad que con cargo al capitulo de Imprevistos del presupuesto aprobado para el corriente año se abone a Don Esteban Ruiz Bueno treinta pesetas por los trabajos hechos por cuenta de este Ayuntamiento en la Administracion de Hacienda de esta provincia en el año actual.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesion firmando los Señores asistentes que saben hacerlo, de que yo el Secretario certifico.

Bautista Moll

Vicente Alvarez

Andres Borrell

José Pendas

Bautista Rico

José Mª Esteve

Diligencia

Por la presente hago constar: Que en la sesion ordinaria que con arreglo á derecho debia celebrar hoy, no se ha reunido suficiente numero de Señores Concejales por lo cual no ha podido tomar acuerdo ninguno, no habiendo sido convocado para dia ó objeto por no haber asunto urgente de que tratar. Vall de Laguart veinte y dos de Octubre de mil novecientos cinco y uno.

V.º B.º
El Alcalde
Moll

El Secretario

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Sesión ordinaria del día 29 de Octubre de 1916

Señores asistentes
D. Vicente Mengual Pina
" Vicente Oliver Mas
" José Anto. Ruchal Verdú
" Andrés Torrent Valentín
" Blas Mas Mas

En la Sala Capitular de Vall de Laguar a veinte y nueve de Octubre de mil novecientos diez y seis. Reunidos en sesión ordinaria ordinaria los Señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen, con asistencia de la mayoría del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Bautista Moll Moll, quien declaró abierta abierta la sesión con lectura del acta de la ordinaria anterior que fué aprobada por unanimidad de los Señores asistentes.

Correspondencia. Leídos los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida desde la última sesión la Corporación acordó acordó por unanimidad se dé debido cumplimiento de cuantas disposiciones le sean competentes.

Impuestos. Se acordó por unanimidad que con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto del año actual se abone a Don José Cabrera Rovira cuatro pesetas por cinco trabajos hechos por cuenta de este Ayuntamiento en la Depositaría provincial de esta provincia.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión que firman los Señores asistentes que sabe hacerlo de que yo el Secretario certifico.

Bautista Moll — Vicente Oliver

José A. Ruchal

Andrés Torrent

Bautista Ripoll — José V. Valentín

DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

Sesión ordinaria del día 5 de Noviembre de 1916

En Vall de Laguart a cinco de Noviembre de mil novecientos diez y seis. Reunidos en la Sala Capitular en sesión ordinaria reglamentaria los Señores Concejales anotados al margen con objeto de celebrar la mayoría del Ayuntamiento, constituyendo la mayoría bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Jose Bautista Moll Moll, quien declaró abierta la sesión con lectura del acta de la ordinaria última la que fué aprobada por unanimidad de los Señores asistentes.

Señores asistentes
D. Bartolomé Ballester
" Blas Moll Moll
" Vicente Oliver Moll
" José Ant. Pastor Bonet
" Andrés Torrent Ballester

Correspondencia

Leídos los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida desde la sesión anterior se acordó el cumplimiento de las disposiciones que sean de la exclusiva competencia de esta Corporación municipal.

Distribución de fondos

Seguidamente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 de la vigente ley municipal se acordó aprobar la distribución de fondos para el corriente mes con cargo a las consignaciones del presupuesto aprobado para el corriente año, facultando al Señor Presidente para que con cargo a la misma, gire ordenes de pago por los que correspondan al mes de la fecha.

Con lo cual y no habiendo otro asunto de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión cuando la presente acta los Señores asistentes que saben hacerlo de que yo el Secretario certifico.

Bautista Moll — Vicente Oliver

José A. Pastor — Andrés Torrent

Bautista Riera — José A. Pastor

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Sesion ordinaria del dia 12 de Noviembre de 1916

Señores asistentes
D. Vicente Mongual Pina
" Vicente Oliver Mas
" Jose Antº Mendoza Mendoza
" Andres Hornero Ballester
" Bartolome Ballester Mas

En la Sala Capitular de Vall de Laguart a doce de Noviembre de mil novecientos diez y seis. Reunidos en sesion ordinaria mensual los Señores Concejales del Ayuntamiento cuyos nombres se anotan al margen con asistencia de la mayoria bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Bautista Mas Mas que declaró declaró abierta la sesion con lectura del acta de la ordinaria anterior que fue aprobada por unanimidad

Correspondencia

Leidos los Boletines oficiales y demas correspondencia recibida desde la ultima sesion se acordó por unanimidad que debido cumplimiento de cuantas disposiciones sean de su referida competencia.

Transferencia de creditos

Se acordó por unanimidad aprobar la transferencia de creditos de los Capitulos 3º nº 4º y 5º articulos 3º nº y 9º nº a los Capitulos 9º nº articulo 9º de Gastos para atender al pago de la expropiacion de terrenos en este termino municipal para la construccion del camino vecinal de esta Villa a Orba y que se exponga al publico en la Secretaria del Ayuntamiento por termino de quince dias para oir las reclamaciones que contra la misma pudieran presentarse y transcurrido dicho plazo se de cuenta a la Junta municipal para la resolucion que proceda.



Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesion ordenando la presente acta que firman los Señores asistentes que doy fe. Rubricado de que doy el Secre.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

tario artificio.

Vicente Oliver

Bautista Moll

José Adsuar

Bautista Pérez

Andrés Forment

José Pastor

Delegación // Como Secretario artificio: Que en el día de la fecha no se ha tomado acuerdo alguno por no haberse reunido número suficiente de Señores Concejales para poder acordar dejando de convocar para dos días después por no haber asunto urgente alguno de que tratar. Y para que así conste firmo

V.º B.º
El Alcalde
Moll

Pastor

Sesión ordinaria del día 26 de Noviembre de 1916

En Vall de Laguart a veinte y seis de Noviembre de mil novecientos diez y seis. Reunidos en la Sala Capitular los Señores Concejales que componen la mayoría del Ayuntamiento en sesión ordinaria municipal bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Bautista Moll Moll quien declaró abierta la sesión en lectura de la ordinaria última que fue aprobada y en enmienda de los Señores asistentes.

Señores Asistentes
D. Vicente Oliver Moll
" José Antonio Adsuar Morell
" Andrés Forment Pastor
" Vicente Mengual Pérez
" Moll Moll Moll

correspondencia // Leídos los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida desde la sesión última hasta el cumplimiento de las disposiciones que en ella

la exclusiva competencia de esta Corporación municipal.

Seguidamente por el Señor Presidente se manifestó que para gestionar asuntos con respecto al camino vecinal de esta Vall a Orba, habían verificado un viaje a la Capital de provincia el Alcalde Presidente y el Secretario de este Ayuntamiento y que en consecuencia se hallaba en el caso de abonarles los gastos que habían ocasionado en virtud de dicho viaje, que les podía abonar del capítulo 9º, artículo 8º del presupuesto del año actual.

Enterados y después de una ligera discusión por unanimidad de acordó que de dicho capítulo se abone la cantidad de cincuenta pesetas por los gastos de dicho viaje.

Y no teniendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman los Señores asistentes que saben hacerlo de que yo el Secretario certifico.

Vicente Alvira

Bautista Moll

José A. Rochal

Baptista Piera

Andres Torrent

José A. Ramón

Delegación y como Secretario certifico: Que en este día no se ha celebrado sesión por no haberse reunido suficiente número de Señores Concejales para tomar acuerdo alguno, acordándose el convocar para dos días después por no haber asunto urgente alguno de que tratar. Vall de Laguart tres de Diciembre de mil novecientos diez y ocho.

El Alcalde

Moll

El Secretario

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

Sesion ordinaria del dia 10 de Diciembre de 1916

Señores asistentes.
D. Bartolome Ballester
" Vicente Oliver Mas
" Jose Ant.º Rochel Rocello
" Andres Torrent Ballester
" Vicente Monge del Viso

En la Sala Capitular de Vall de Laguar a diez de Diciembre de mil novecientos diez y seis. Reunidos en sesion ordinaria bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Bautista Moll Moll que dio abierta la sesion con lectura del acta de la ordinaria última la que fué aprobada por unanimidad de los señores asistentes

Correspondencia. Leidos los Boletines oficiales y demas correspondencia recibida desde la sesion última se acordó el cumplimiento de las disposiciones que sean de la deliencia competencia de la Corporacion municipal.

Distribucion de fondos. Se acordó por unanimidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 188 de la vigente ley municipal aprobar la distribucion de fondos para el mes de la fecha con cargo a las consignaciones del presupuesto del año actual, pasando al Señor Alcalde para que ordene los que corresponda al mes de la fecha.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion que firmaron los Señores asistentes que doy fe de lo acordado de que yo el Secretario certifico

Vicente Oliver

Bautista Moll

José M. Pindal

Andres Torrent

Bautista Rivera

José M. Soler

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Diligencia. Por la presente hago constar: Que en la sesión que correspondía celebrar hoy no se ha reunido suficiente número de Señores concejales para poder acordar dejándose de convocar para dos días siguientes por no haber asunto urgente de tratar. Valle de Laguarta diez y siete de Diciembre de mil novecientos diez y seis

V.º B.º
El Alcalde
Moll

Esteve



Sesión ordinaria del día 24 de Diciembre de 1916

En la Sala Capitular de Valle de Laguarta a veinte y cuatro de Diciembre de mil novecientos diez y seis. Reunidos en sesión ordinaria reglamental los Señores Concejales del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Bautista Moll Moll, quien declaró abierta la sesión con lectura de la ordinaria última la que fué aprobada por unanimidad de los Señores asistentes

Señores asistentes
Vicente Mongual Riera
Vicente Oliver Mas
José Ant.º Perelló Mestre
Bartolomé Valiente
Andrés Cornet Valiente

Correspondencia. Leídos los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida desde la sesión última se acordó el cumplimiento de las disposiciones que sean de la exclusiva competencia de la Corporación municipal.

Se dió cuenta por el Señor Alcalde Presidente de que algunos vecinos del pueblo de Arriba le habían reclamado la cantidad de trescientas pesetas de la corta de pinos que se hizo al monte denominado Serranet del Cairat segun

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

subasta que tuvo lugar el día dos de Julio último, para arreglar en la casa Abadía de dicho pueblo que local para escuela y que dicha cantidad que sea mas a repartir entre los vecinos del expresado pueblo de arriba cuando se haga el reparto de la expropiación de terrenos del camino vecinal Enterados los Señores asistentes de lo manifestado por el Señor Alcalde Presidente y después de una detenida discusión de acordó que se entregue al segundo Teniente de Alcalde Don Vicente Monzonal Pizza la cantidad antes expresada y que sea mas a repartir entre los vecinos de dicho pueblo y no teniendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman los Señores asistentes que sabe hacerlo de que yo el Secretario certifico.

Vicente Oliver

Bautista Moll

Andres Torrent

Vicente Andreu

Bautista Rivera

José M. Cerdá

Sesión ordinaria del día 31 de Diciembre 1916.

En Vall de Sagrario a treinta y uno de diciembre de mil novecientos diez y seis Reunidos en la Sala Capitular en sesión ordinaria los Señores Concejales del Ayuntamiento cuyos nombres se consignan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Juan

Señores asistentes.
Don Mas Mas Mas
" Vicente Oliver Mas
" Andres Torrent Ballester
" José Ant.º Rigual Verdera
Bartolomé Ballester Mas

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Bautista Moll Moll quien declaró abierta la sesión con lectura del acta de la anterior la que fué aprobada por unanimidad de los Señores asistentes.

Correspondencia. Leídos los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida desde la sesión última se acordó el cumplimiento de las disposiciones que sean de la exclusiva competencia de la Corporación municipal.

Contabilidad. Se acordó por unanimidad después de intervenidos de cuantos pagos se han hecho por la Caja municipal de este Valle con cargo al presupuesto del ejercicio corriente aprobar los pagos hechos con cargo a dicho presupuesto y que en la sesión oportuna se proceda a la confección de las cuentas municipales del ejercicio que termina en este día.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión que firman los Señores asistentes que saben hacerlo de que yo el Secretario certifico.

Bautista Moll

Vicente Alonso

José A. Andreu

Andres Borrent

Bautista Rico

José M. Gutiérrez

AYUNTO CONST. VALLE

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Excma. Diputación Provincial
Alicante